

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede, o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Se hace constar, de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, o de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la citada Ley.

Cala Millor (Son Servera), 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Servera Castiñeiras.—32.343.

### CADENA ESTRELLA AZUL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede Social de la compañía el día 27 de junio de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2008 a las 11 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Presentación, análisis y aprobación si procede, de las cuentas de la compañía al 31-12-2007.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Memoria económica del ejercicio y cifras de negocio.

Quinto.—Informe de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Propuesta y aprobación si procede, sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Vitoria, 15 de mayo de 2008.—El Presidente, Juan Manuel Rodríguez Carrasco.—33.315.

### CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

#### Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo Rector y según se dispone en el artículo 35 de nuestros Estatutos y artículo 24 de la Ley 27/99, se convoca Asamblea General Ordinaria de esta Caja Rural de Asturias, Sociedad Cooperativa de Crédito, que se celebrará conforme se indica a continuación:

Fecha: 19 de junio próximo, jueves. hora: A las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,00 en segunda. Lugar: Sala Principal del Auditorio Palacio de Congresos «Príncipe Felipe», Plaza de la Gesta, s/n, en Oviedo.

#### Orden del día

Primero.—Informe del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y de las Cuentas Anuales de 2007.

Tercero.—Propuesta de distribución de los excedentes.

Cuarto.—Aplicación de las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción.

Quinto.—Informe y examen de la Gestión Social.

Sexto.—Nombramiento o renovación Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Señalar el tipo de interés para las Aportaciones al Capital, y autorización al Consejo Rector para anticipar el pago de los mismos.

Octavo.—Designación de dos socios para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea.

Noveno.—Propuestas si las hubiera.

Décimo.—Sugerencias y preguntas.

Undécimo.—Elección de seis miembros del Consejo Rector.

Duodécimo.—Elección de tres Interventores y dos suplentes.

Decimotercero.—Elección de tres miembros del Patronato de la Fundación Asistencial y de Promoción Social de la Caja Rural de Asturias.

Información y solicitud de la misma: Se advierte que de acuerdo con lo establecido en el artículo 16, 3 d) de la Ley 27/99, se podrán examinar, en el domicilio social y en las principales oficinas operativas o centros de trabajo, en el plazo comprendido entre la convocatoria de la Asamblea y su celebración, los documentos que vayan a ser sometidos a la misma y, en particular, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados y el informe de la Auditoría.

Asimismo, según establece el artículo 16, 3 e) de la Ley 27/99, se podrá solicitar, por escrito con anterioridad a la celebración de la Asamblea, o verbalmente en el transcurso de la misma, la ampliación de cuanta información se considere necesaria en relación con los puntos contenidos en el orden del día.

Asistencia: Para tener acceso al local donde se celebrará la Asamblea, es necesaria la presentación de la Tarjeta de Asistencia, la cual se podrá retirar en las Delegaciones de la Caja Rural durante la jornada laboral hasta el día 17 de junio, y en las dependencias de los Servicios Centrales en Oviedo, calle Melquiades Álvarez n.º 7, hasta el inicio de la Asamblea.

Oviedo, 16 de mayo de 2008.—EL Presidente del Consejo Rector, Román Suárez Blanco.—33.855.

### CAMAC, CATALANA DE MATERIAL AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía convoca a los Sres. accionistas, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008, a las 14 horas, en la sede social de la empresa, sita en Esparraguera, calle Francesc Marimon n.º 158, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos Sociales, no pudiera celebrarse Junta en primera convocatoria, también se convoca para el día 28 de Junio, a las 14 horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, prórroga de nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.—Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Acta de la Junta y aprobación de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán, a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 LSA, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Esparraguera, 22 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Bravo Galisteo.—35.267.

### CAMPO DE GOLF DE SALAMANCA, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, mediante acuerdo de su reunión de fecha 31 de marzo de 2008, convoca a todos los accionistas de la entidad a la Junta General que, con carácter ordinario y extraordinario, tendrá lugar en el domicilio social, el día 27 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar, el 30 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Renovación del órgano de Administración de la Sociedad. Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, que incluyen el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Apoderamiento para ejecutar y elevar a público los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en los artículos 144 c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la Convocatoria de esta Junta, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación de Estatutos en lo relativo a la modificación del Órgano de Administración y el informe sobre justificación de la misma, así como el resto de documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, a través de su examen en el domicilio social o recabando su entrega o envío gratuito.

Zarapicos (Salamanca), 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Alfonso Castro Vicente.—31.649.

#### Anexo

Nota: La Junta se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria.

### CAN ENSENYA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Can Ensenya, Sociedad Anónima Laboral», se convoca a Junta general ordinaria a celebrar en la sede social, carretera Alta de Roquetes, 156, el día 27 de junio de 2008, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2008, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la compañía correspondientes al ejercicio de 2007, así como del informe de gestión y de la propuesta sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Censurar la gestión social aprobando, si procede, la desarrollada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Operaciones en relación con acciones de la compañía.

Quinto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de Auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita,